# EIFRCITO YARMADA

·ÓRGANO DE OPINION MILITAR·

ANO XV. .... NÚM. 3 957 ... Tres ediciones

Madrid, Jueves 16 Mayo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELP. 575

CONFLICTOS IMAGINARIOS

A nadie puede extrañar que los españoles seamos como siempre tuimos, porque no es cosa de suponer que por haber re-suelto entrar por el camino de la renovación habíamos de cambiar de modo de

Con ocasión del proyecto que se ha lla-mado de «Nacionalización de las industrias» se ha tratado de torjar un conflicto; iv cómo nel, conflicto pelítico, con su crisis total correspondiente.

Anteayer reproducíamos lo que publi-có un colega de la mañana, que llegaba hasta sentar la pasibilidad de que el Arma de Artillería desapareciera.

Es legítimo que se dé cuenta al público de cuanto pueda interesarle, pero no lo es tanto dar aire a cuestiones de tanta gravedad, cuando se tiene la evidencia de que no han de alcanzarla.

La brillante Arma de Artillería, por su historial y por los sacrificies que su personal hizo siempre en aras de la Patria, tiene derecho a que ne se la suponga ca paz de crear conflictos ni por capricho ni por conveniencias propias.

El proyecto en cuestión no se conoce todavía sino por contadas personas; si los artifleros han tenido noticia de sus por menores y han hecho algunas observaciones, nada más natural siendo ellos los responsables al día de mañana, para con el país, del material, las municiones y de su aplicación en la guerra.

Como, adeinás, no podrá nadie negarles que son los verdaderamente técnicos en la materia, racional es pensar que sus advertencias, de haberlas habido, se atiendan, porque ni el presidente, ni el Gobierno. ni nadie pueden posponer los intereses de la Patria a su amor propio.

Luego, pensando lógicamente, ni ha habido ni podido haber riesgo ninguno de

Debemos pensar en España, en la desensa del territorio, en le que está por encima de todas las miseriucas políticas, y

coadyuvar a asegurar esa defensa. Entra los modos de conseguirlo está el disponer los elementos nacionales para que se pueda alcanzar en momento dado una producción industrial suficiente para atender a las necesidades de nuestros Ejércitos de mar y tierra.

En este plano hay campo amplio para los intereses mi itares y no militares, sin peligro de la menor pugna.

ho

jer,

la

J.

ar

pi.

ara

Concretándonos a la industria pura. mente militar, armas y municiones, convendrá tener muy presente la convenien cia de tener dos fábricas lo más seguras posible contra un enemigo invasor.

El más elemental sentido práctico indica que sería el desiderátum á este efecto, que pudiesen estar agrupadas con una sola defensa, y hacia el centro de la na. ción, como el punto más alejado de fron

teras y de costas. Este, que debe ser una aspiración, es lo que ha de guiar las tendencias, apartándonos de resquemeres y pequeñeces, con el pensamiento puesto en el bien de España.

Así, y sólo así, amando a la Patria so bre todas las cosas terrenos, es como piensan y proceden los militares, artille ros y de las demás Armas y Cuerpos.

Todo lo que eso no sea, todo lo que dependa de apartarse de sal conducta y Pensamiento, no se atribuya jamás a nin guna agrupación militar si no se preten. de equivocarse.

Prueba evident'sima de ello et la con ducta prudente actual de los militares, hoy que se cam na con paso firme y voluntad decidida, con rumbo acertado de de las alturas de la gobernación del

# Veclaraciones del

El conde de Romanones confirmó anteayer en el Congreso que no tenía fundamento la actitud de protesta contra el Gobierno, y de disgusto y presión sobre el ministro de la Guera, en que se suponía colocado al Cuerpo de Artillería, en relación con el proyecto de na-

cionalización de las industrias. Dijo el ministro de Gracia y Justicia que el no haberse leido aún en la Cámara tal proyec lo, como asimismo la suspensión del Conse jo que se anunció para el pasado lunes, no obedecieron a otra causa que a la indisposición fisica del jete del Gobierno.

En el salón de conferencias de la Cámara dijo un distinguido jese de Artiliersa, que tié ne representación parlamentaria, que no ha habido la reuntón que se supone de coroneles

del Arma, ni se han definido actitudes de pro-

1 o ocurrido fué solamente que, encontrán. dose en el Ministerio de la Guerra algunos jefes de Artillería que suelen concurrir al pala. cio de Buenavista, llegó hasta ellos, en forma imprecisa o no determinada, la especie de que en el proyecto que había de ser presentado al Parlamento había extremos o iniciativas por los cuales el Cuerpo de Artillería era preterido o perjudicado en sus intereses, y como el rumor produjese extrañeza y dudas, pensaron que, para desvanecerlas, era lo mejor saber lo que hubiese de verdad. Y al efecto, particularmente, y sin determinada representación ni encargo de sus compañeros de Arma, algunos de aquellos jefes se acercaron a los políticos con quienes tienen amistad, y por ellos supieron que no había en el proyecto nada que motivase ni justificase alarma.

La coincidencia de tal declaración e impresión con la que de labios del señor Maura ob tuvo el jefe de la sección, general Santiago, a quien el ministro de la Guerra, no queriendo incurrir en la indiscreción de anticipar detalles de un proyecto aprobado por la Junta de Defensa nacional, envió al presidente a que le informase si así lo estimaba, bortó completamente el efecto de inquietud y alarma que en el Cuerpo de Artillería pudo causar la patraña difundida.

Anteanoche se obsequió con un espléndido banquete en el Hotel Ritz a la Comisión de aca démicos franceses que ha venido a Madrid con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición de Arte pictór co francés contemporá-

Tomaron asiento en la mesa presidencial el conde de Romanones, el embajador francés, el secretario de Su Majestad, señor Torres, y el director general de Bellas Artes, señor Ben-

La artista francesa Llaureus y monsieur Bonnet enviaron, respectivamente, un telegra-ma y carta de saludo y adhesión al acto, cuya lectura, al final de la comida, fué acogida con

nutridos aplausos.

Desde el Ritz, dirigiéronse la mayoría de los comensales al teatro de la Princesa, al que concurrió numeroso público con motivo de celebrar e una función a beneficio de los heridos de guerra franceses.

LA LUCHA EN LOS MARES

Dice monsieur Georges Leygaes, ministro de la Marina francesa:

«El número de submarinos destruídos viene aumentando progresivamente desde el mes de Enero en tales proporciones, que el efectivo de las escuadrillas no puede mantenerse en la cifra mínima reglamentaria y que el «número de submarinos destruídos en Enero, Febrero y Marzo, ha sido superior al de submarinos construídos en los mismos meses y que en Abril; a la cifra de submarinos destruídos sólo faltan tres unidades para ieualar la cifra total de submarinos destruídos en el transcurso de los tres meses precedentes.

Débense estos resultados a la dirección metódica dada a la guerra contra los submarinos, a la coordinación rigurosa y decidida de las Marinas aliadas, a la intensificación de todos los antiguos medios, como igualmente al empleo de aparatos nuevos, a la intrepidez y a la iniciativa que animan a nuestros oficiales y dotaciones de las escuadrillae navales y aéreas, a la actividad desplegada en todos los servicios y a la laboriosidad de la Subsecretaría de Marina.

La situación no puede ser más favorable, pero lejos de autorizarnos a moderar nuestro esfuerzo, nos obliga, por el contrario, a redonuevos sumergibles y ha de intentar una nueva ofensiva en que parece va a jugarse la úl-

Nosotros debemos estar prontos para romper e inutilizar definitivamente el arma submarina, que, por otra parte; va estando ya bastante gastada.

Del frente del mar no llega el comunicado

El país sólo tiene noticias de la terrible y agitada vida de nuestros marinos cuando se libran grandes acciones, y, sin embargo, es en el mar donde se está jugando una de las partidas que más han de influir en la duración y término de la guerra.

Sabe el país que el domldio del mar es una prenda cierta de la victoria; es menester que sepa también que ese dominio pertenece en absolute a los aliados, que lo han conquistado y que lo conservan gracias al heroísmo de sus marinos, que no van a la zaga de sus soldaCOSTUMBRES DE ANTAÑO

En la antigüedad la vega del Manzanares es taba más apreciada que en la presente época, y por eso el Rey poseía la Casa de Campo, el arzobispo Sandoval la Moncloa, el duque de Alba la Florida, los magnates y mayorazgos jardines o retiros, y los humildes disfrutaban de los bosques, la pradera del Corregidor y de los sotos de la Villa, Luzón y Migas Calientes. En la vertiente de San Francisco estaba emplazado el famoso campo de la tela, donde tantas fiestas celebraban los caballeros de la Corte para probar su valor y su destreza.

Próximo a sus márgenes, como atalayas de la fe, las ermitas del Angel, San Dámaso, hoy sacramental de Santa María, San Antonio de la Florida, la Virgen del Puerto y San Isidro con sus bellos prados, donde se celebran las ro-

No bien despuntaba el día 15 de Mayo, el ermitaño de San Isidro lanzaba al vuelo las campanas y preparaba la sagrada capilla del venerado patrón de la Corte, para que se celebraran las misas suficientes con que atender

los deseos de numerosos romeros. Su primer público lo constituían viejas beatas, hermanos legos, mandaderos de conventos, soldados y la obligada falange de pordioseros, que se disputaban los priacipales lugares para exh bir sus defectos físicos como mercancía de

A las ocho, llegaban los lujosos trenes de carrozas con los no les y aristócratas, las sillas de mano sirviendo de estuche a las famosas bellezas cortesanas, y otras damas, para mayor lucimiento de sus encantos, cabalgaban en mulas enjaezadas con riqueza y gusto, y todas, cual reinas del amor, llevando de escoltas o sirviendo de escuderos, a los apuestos caballeros que montaban corceles españoles, ricos de carnes y de soberbio andar.

Más tarde, la multitud de damitas de la clase media, de estudiantes, de militares y de literatos, derrochando las flores de la galante. ría, y las comparsas de majos con mandolinas y guitarras, a las que acompañaban los alegres repiqueteos de castañuelas, manejadas por las apuestas hijas del pueblo.

El toque de «Angelus» imponía silencio por breves instantes para la plegaria, y acto seguido se distribuía la multitud por la pradera para constituir las tertulias con parientes y amigos, que daban fin de meriendas y de los géneros que se expendían en los tenderetes de lona y donde abundaban las rosquillas, confituras, asados, frutas, los famosos hojaldres de la pastelería del Mesón de Paredes y la madri-leña ensalada de lechuga, cebolla y huevos duros.

Los músicos, cantadores y bailarines inun daban de alegría la pradera, que servia cuan preciado tapiz para la elegante zarabanda de los cortesanos y para las alegres seguidillas

Las campanas daban el toque de oración y los romeros se santiguaban para beber el últi-mo vaso de la milagrosa agua y desfilar, siempre mucho más ruidosamente que por la mañana, en busca de las cuestas que les conducía

Según las crónicas, en las romerías de San Isidro no había escándalos ni muertos, sin duda porque en la confección de los vinos no intervenía la química y los hombres no usaban esas famosas trancas claveteadas o las pequeñas armas blancas de bolsillo que tantas victimas han originado y que, por desgracia, aún siguen siendo principales y trágicos tactores de las ro-

L. FAU DE CASA-JUANA

NUEVOS ARMAMENTOS

El mando alemán, según todo lo prueba, antes de emprender su ofensiva, procuró reunir cuantos elementos pudieran conducirle al éxito anhelado; estudió en todos sus detalles, la concepción estratégica y la ejecución tácti. ca, eligió el momento más propicio aprovechando las ventajas que le proporcionaban los blarlo, pues el enemigo va a poner en servicio i sucesos de Rusia y acumuló tropas, municiones, máquinas de guerra, gases y cuantos medios de destrucción puedan imaginarse. Ycomo dice el general Lecroix en una carta de sus crónicas—habían previsto, al menos "en gran parte, las enormes pérdidas que iban a sufrir; pues no se hubiesen lanzado a esta ofensiva a toda ultranza sin contar de antemano con los medios para continuarla aun después del caso, que estimarían poco probable, de una resistencia tan eficaz como la que han experimentado.

Tan excepcional ha side esa preparación y tan admirablemente ejecutada, que los aliados han tenido días de durísima prueba, y reconocido por todos los críticos de guerra francobritanos, a punto estuvieron las tropas del Kaiser de obtener un éxito brillante y completo en el Somme, en los primeros días de

No lo llegaron a lograr porque, además de que la preparación de la defensa era proporcionada a la del ataque, llegó a tiempo la uni-

dad de mando, depositada en el generalísimo Foch, quien tan cumplidamente se ha hecho digno de esa confianza, y por haber empezado los alemanes su gran ofensiva, no diremos si obligados o voluntarios, en la zona que menos probabilidades tenían de conseguir sus propósitos, pues no cabe dudar que donde tuvieron lugar las titánicas pugnas de la última decena de Marzo, tenían los asaltantes más obstáculos que vencer, pues allí contaban sus contrarios mayor profundidad de líneas organizadas; tenían a vanguardia de su antiguo frente, que es próximamente en el que hoy están, la considerable extensión de terreno que conquistaron en su ofensiva de hace un año. Si hubiesen empezado los germanos por el Lys o por Lo rena, quizás hubieran encontrado más probabilidades de victoria.

De las armas que más contribuyeron al avence alemán de los primeros días fueron los lanzaminas («minenwerfer»).

He aquí como se expresa el enviado especial de The Times cerca del Cuartel general:

«Entre las razones que permitieron al enemigo avanzar tanto como rápidamente en los primeros días de su ofensiva, lo que no tiene precedente en la guerra, se encuentra la si-

Durante la primera parte de su avance, la

Infantería iba seguida de cerca y apoyada por un lanzaminas de un modelo especial, un mortero que dispara un obús cargado de un explosivo de gran potencia, algo mas grueso que el «37» francés, a una distancia de unos tres cuartos de milla La pleza descansa sobre ruedas aun durante el tiro, que es lo bastante preciso para que pueda ser empleada con eficacia contra los tankes y nidos de ametralladoras y en fuego directo a corta distancia contra la Infantería. Cada batallón alemán lleva, hasta ahore, cuatro de estos morteros móviles, que suelen ser empleados todos durante la defensiva Para el ataque, por la dificultad de abastecer todos suficientemente de municiones. sólo funcionan do:; los sirvientes de las otras dos piezas se utilizan para el aprovisonamiento de proyectiles, a pesar de lo cual no pueden acompañar a la Infanteria más de dos días. Es un hecho comprobado que no volvieron a aparecer en la batalla después de ese tiempo. Mas, a pesar de este defecto, durante los dos primeros días de la otensiva prestaron al enemigo servicios inestimables en la destrucción de posiciones. Antes, la preparación del ataque encomendado a la Artiilería duraba algunos días; con estos nuevos lanzaminas se hace en unas horas.»

JOSÉ DE CARSI

# GIIERR

# Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 15.—Durante la noche hubo violento bombardeo al Norte de Montdidier y entre Montdidier y Noyon.

Ayer, al final de la jornada, nuestras tropas realizaron un vigoroso ataque contra las posiciones enemigas al Sur de Ailles, y se apoderaron de un puesto en la orilla Oeste del Avre, a pesar de la resistencia del enemigo.

Esta mañana, un fuerte contraataque alemán dió lugar a un vivo combate.

Nuestras tropas mantuvieron integramente sus ganancias, infligiendo a los asaltantes graves perdidas.

La cifra de prisioneros cogidos por nosotros es de 70, entre los cuales figura un ofi-

Otra tentativa alemana al Sur de Rollot, precedida de un intenso bombardeo, tuvo igualmente un fracaso completo.

Al Norte del Camino de las Damas rechazamos un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos de la región de la

Nada que señalar en el resto del frente.

PARIS 15.-En la región del Norte del Avie, en las trincheras del Sudeste de Juvincourt, fracasó un asalto enemigo. Calma en el resto del frente.

Aviación.-El 12 de Mayo derribamos dos aeroplanos alemanes; el día 14 derribamos otros dos, y en la noche siguiente, uno.

Una escuadrilla de aviones bombardeó la estación de Chatelet y regresó indemne. En la misma noche arrojaron 7.000 kilos de pro-

Los aviadores alemanes bombardearon la region de Dunkerque, originando desperfectos de poca importancia, sin causar ninguna víc-

Comunicados aiemanes

KOENIGWUSTERHAUSEN 15 .- Al Norte de Kemmel dieron buen resultado operaciones locales, haciendo 120 prisioneros.

Nuestros ataques comprendieron a las tropas enemigas que estaban dispuestas para ser relevadas, costando a los franceses elevadas

La lucha de artillería continuó muy activa cerca de la región de Kemmel.

Esta mañana se desarrollaron ataques franceses en esta región.

Entre el Lys y el canal de La Bassée, en el Scarpa y cerca de Bucquol, reinó una actividad de artillería enemiga violenta durante la

Entre el Avre y el Somme penetramos cerca de la carretera Bray-Cordic, en una de las posiciones inglesas, y mantenemos el terreno

Cerca de Villers-Bretonneux, en ambos lados del Luce y del Avre, aumenté en muchos puntos la actividad de la artillería.

En la orilla Oeste del Avre atacó el enemigo nuestras lineas cerca de Castel, siendo re-

En algunos sectores continuaron los combates entre patrullas.

Ayer derribamos cinco globos cautivos ene-

Bombardeames con buen éxito los puertos de Dalais y Dunkerque.

NAUEN 15.-Al rechazar un ataque enemigo al Norte de Kemmel, quedó un limitado trozo de terreno de nuestra línea avan ada en poder del adversario.

Al Noroeste de Moreuil fracosó un ataque

Comunicados ingleses

LONDRES 15.-Una i neursión intentada per el enemigo ayer noche al Norte de Lens fué rechazada.

Llevamos a cabo y con éxito una incursión al Nordeste de Robecq.

Actividad de la artillería enemiga durante la noche en los valles del Somne y del Ancre, al Norte de Bethune y en el sector del bosque

Esta mañana ha aumentado la actividad de la artiil ria enemiga al Sudoeste de Morlancourt y al Norte de Kemmel.

LONDRES 15.-Hubo un ataque local en el que las tropas francesas capturaron varios prisioneros y avanzaron con éxito su línea esta mañana, en el sector al Norte de la aldea de Kemmel En otras partes no hay nada digno de mención, excepto actividad de artillería por ambas partes en el frente de batalla.

### Frente italeaustriaco

COLTANO 15.-En el frente montañoso, due os de artillería y actividad de las patru-

Nuestras baterías dispersaron y persiguieron con su fuego fuerzas armadas en el valle de Génova, y rechazaron destacamentos enemigos que se aproximaban al monte Corno; dispersaron obreros en el Pasubio; dispararon sobre trenes, en la estación de Primolano, y sobre tropas en movimiento en el Col Caprile y en la cuenca del Asolone.

A lo largo del Piave, el fuego enemigo adquirió cierta intensidad en la región del Spresiano y en la costa.

Nuestros aeroplanos, a pesar del mal tiempo, lanzaron cerca de cuatro toneladas de bombas en los campes de aviación del Piave y en el valle del Piave.

### Fiente balkánico

PARIS 15.-Recíprocas acciones de artillería en la región del lago Doiran, al Norte de Monastir y en el frente serbio.

Al Sui del Struma y en las vertientes de Paristeri (Oeste de Monastir) rechazamos asaltos enemigos y ocurrieren varios encuentros de

Los aviadores británicos bombardearon depósitos del enemigo cerca de Demirhissar y de

# Las operaciones

en Asia

NAUEN 15.—Comunicado oficial turco. Frente de Palestina. - Desde la costa al Jordán sólo mediana actividad y creciente cañoneo en la orilla oriental del Jordán.

Frente de Mesopotamia.-No se han registrado combates.

De los demás frentes ne hay nada que co-

# Servicios de la Compañía

LINEA DE CUBA MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

¡Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia,

de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

Trasatlántica neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso

desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de les indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene

establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New York puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su difatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tam bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las techas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# PARA EL. Vitoria 18 Ejército y Armada Teléfono 3.901 :-: Hijos de Ríu y Romanillos Madrid Salón del Prado, 6 Teléfono 3194



# A UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas :-: :-: Completamente desembolsado :-: :-:

de 2 pedi 1911 del l

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Agentes de la Compañía Transmediterranea de Barcelona.—De egados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. - Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRA VENTA DE MINE, ALES Y DE CARBONES

Gran tábrica ae alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus imitrofes

Solidez: -: Comodidad: -: Economía

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# Aqua Valdezarza

:: : NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: :: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Miltares después del análisis por el Guerpo de : anidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

RENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTO

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como morcantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametraliadoras y municiones.-Fábricas que posee esta Compañía: Astilleror de Parrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes,, labrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mon tajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros. de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Buriks, crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneiadas y 15.000 caballes, para el gobierno japones; «Libertad», buque del combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se liama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.coo caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 cabalios; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Asuphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construído. en dichos asulieros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Iapón», 8.000 to neladas y 10.000 caballos. Adesaás desde el año 1873 hasta la fecha, se ban construído 70 budo distintas clases.

TARIFA DE ANUNCIOS

8.º plans, lines, tipo 7.. . . . . . . . . . . 0,20

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la s gur dad de que la prenda durará el tiem po determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Péjar, ofrece las prendas en estas condiciones SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

Abastecimientos:

Industria y Trabajo.

La tasa de los materiales

de construcción

En la Gaceta de hoy se ha publicado la si-

guiente disposición de la Comisaría general de

«Ilmo. Sr.: La labor realizada por la Junta creada por Real orden de 5 de Febrero último para tasar los materiales de construcción, re-

quiere la adopción de medidas encaminadas a

garantir su efectividad y asegurar el abasteci-miento del mercado, creando un organismo

especial que, realizando las funciones enume-

radas en las Reales órdenes de 14 de Mayo

de 1916 y 15 de Marzo último, sirva al pro-

pio tiempo de árbitro en las numerosas cues-tiones que con motivo de la tasa, surjan entre producto es y consumidores. Al efecto, esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

1.º Con objeto de asegurar el abastecimien-

to y regular la distribución en el mercado de

los materiales de construcción sujetos a tasa en

virtud de la Real orden de 5 de l'ebrero de 1918, se constituye una Comisión integrada por representantes de los productores y de los

consumidores, y presidida por el ingeniero asesor de la Dirección general de Comercio,

2 º Queda desde luego constituída esta

Comisión por tres representantes de las indus-

trias hasta hoy tasadas, a saber: uno por la si-derurgia, otro por los fabricantes de cemento

y otro por los de plomo y cinz; y otros tres

por los consumidores, a reserva de ampliarse

con las repre entaciones respectivas a medida

que se vayan tasando otros artículos.

3º Para proponer las resoluciones referen-

tes a cada uno de los productos afectados, la

Comisión se dividirá en secciones que se com-

pondrán de un vocal productor y otro consu-

midor; en todos los casos actuará como presi-

dente el asesor de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.
4.º Serán atribuciones de la Comisión:

4.º Serán atribuciones de la Comis ón:
 a) Resolver las dudas que por razón de destino del material puedan surgir respecto al

b) Establecer, en la forma más equitativa posible, el orden de prelación en el suministro

c) Repartir los pedidos entre los productores, atendiendo para este fin a la situación de

d) Proponer la imposición de multas, lo mismo a los productores que a los consumido res que contravinieren las disposiciones dicta-

e) Entender en cuantas incidencias y cues-

f) Revisar, a instancia de parte, los contra-

tos existentes a fin de amoldarlos a las dispo-

g) Proponer a la Comisaría general de Abastecimientos los materiales de construcción

cuya exportación deba prohibirse a juicio de la

5.º Para que los consumidores tengan de-recho a reclamar ante esta Comision contra

cualquier incumplimiento por parte de los productores, será condición precisa haberle di-rigido por duplicado los pedidos o pedido de

que se trate.

6.º Los fabricantes remitirán quincenal-

mente a la Comisión un estado de la produc-

ción del material que fabrican y del material

7.º El pleno de la Comisión se reunirá

siempre que se trate de asunto que afecte a va-

rios productores y tantas veces como lo crea

necesario el presidente.

Lo que comunico a V. S. para su conoci-

miento, el de la Junta que preside y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid

4 de Mayo de 1918.—El comisario general,

Ilustrísimo señor director general de Co-

Desincrustante para calderas de

baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los bu-

ques de la Armada por diferen-

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

tes RR. 00.,

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO- MADRID

mercio, Industala y Trabajo.

tiones se susciten con motivo de la regularización y distribucion de los materiales tasados.

derecho de disfrutar de la tasa.

cada fábrica.

das a este efecto.

siciones vigentes.

correspondientes.

# la fiesta de la Agricultura

Conclusiones de los agricaltores españoles

La Asociación de agricultores de España y la Contederación nacional católica agraria elevan al Gobierno las conclusiones siguientes:

1. Libertad comercial, en la actualidad, oara los productos de la tierra. Caso de limiarla para el consumo interior, por exigirlo así el interés público, que la restricción alcance a cuanto el agricultor precisa para producir y vivir. La aplicación de tasa debe ser precedida de un estudio previo de las condiciones en que se produce, oyendo siempre al productor por sus órganos autorizados.

El alto valor de los productos agrícolas fa voiece que los obreros del campo puedan lle-gar a tener una remuneración decorosa para su trabajo, no debiendo sacrificarse el interés de tan sufrida clase a la conveniencia de los

que habitan en las grandes ciudades. El sobrante de producción debe ser expor tado sin traba alguna. Cuando se trate de concertar convenios comerciales con el extranjero debe ser oido, ante todo, el elemento pro-

2.º Gestión inmediata del Gobierno, encaminada a procurar a todo trance que se dis-

ponga de abonos para la cosecha próxima.
3.º Que por la Presidencia del Consejo de 3." Que por la Presidencia del Consejo de ministros se declare definitivamente que la cooperación de consumo está incluída dentro de los nnes de la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, poniendo fin al expediente incoado sobre este asunto en el año 1915, y en que consta el favorable dictamen del Instittuo de Reformas Sociales, del Consejo Superior de Fomento y del Consejo de Estado

4.4 Regularización del servicio de transportes, concediendo preferencia a los abonos prelación a los de las Asociaciones agríco.

5.ª Exención del impuesto sobre los bienes de las personas juríricas a favor de los Sindicatos agrícolas, como consecuencia de la exención que éstos disfrutan del impuecto de

derechos reales.
6. Creación de un ministerio de Agricul

7.ª Confección pronta de un plan y mapa agronómicos que sirvan al agricultor de direc-

ción y de guía.

8.º Concesión del crédito necesario para

que se termine la construcción de la nueva Es. cuela de Ingenieros agrónomos, dotándola de todos los elementos que precisa la elseñanza superior, para que ésta responda cumplidamente a los fines de preparar la futura genera-ción de técnicos, base firmísima del progreso agrícola español.

9. Independientemente de la organización de una enseñanza superior de agricultura, de be fomentarse la enseñanza media en buenas

Escuelas de capataces y mecánicos agrícolas.

La enseñanza elemental o popular deberá impulsarse valiéndose de campos de demostración, millares de hojas divulgadoras, cursos ambulantes de conferencias, con material agrícola y de proyecciones luminosas y cinemato. gráficas; en Misiones frecuentes que recorran las principales comarcas; y todo ello a cargo de personal técnico oficial especializado, cuya labor de educación debe hacerse extensiva al Ejército, que, en gran parte, se integra de aldeanas y agricultores
10. Urge que oficialmente se realizen en-

savos y experiencias de motocultivo y concurso de tractores y motoarados, que sirvan al agricultor de orientación en materia que hoy preocupa a todas las naciones, y respecto de la que en la nuestra, y a pesar de su importanca, nada se ha hecho. Para estimular su empleo hay que suprimir los derechos arancelarios de los petróleos, gases y esencias destinados a este objeto.

Es también imprescin ib'e dotar convenientemente la Estación Central da ensayos de semillas, para que se reaticen trabajos de selec ción de simientes y plantas, materia de impor-

tancia capital para la agricultura.

11. Que los servicios del avance catastral dejen de estar afectos al ministerio de Hacien da, confundiendo y convirtiendo una misión estadística en fincal, debiendo pasar a Fo-

12. Que la dirección y administración de los Pósitos se confie a un alto Patronato, formado por las más importantes entidades agricolas, debiendo ser aquéilos la base del crédito agrícola, con el concurso del Estado, de la Banca eficial privada y de las propias entida-

13. Que se realice inmediatamente la cata-logación de los montes llamados protectores, y que se ejecute el plan ya estudiado de repo-blaciones forestales. Creación para el Estado de un patrimonio forestal.

14. Que se emita el empréstito necesario para la realización pronta del plan general de hidráulica agrícola, y que a la par se dicte una ley que estimule la implantación de pe-

15. Construcción de ferrocarriles secundarios y complementarios mediante un empréstito especial.

16. Ejecución del plan de caminos vecinales.

Que en tanto no sea ley el proyecto ya formulado de concentración parcelaria, se fa-vorezcam y ayuden por el Estado los ensayos parciales que realicen los pueblos y particu-

18. Que se presente un nuevo proyecto de ley de Colonización interior.

19. Que antes de preceder a cualquier mo-dificación legislativa del Código civil, en la parte que se refiere a los arrendamientos, se abra una informac ón pública a la que puedan acudir las entidades agricolas.

20. Institución legal del patrimonio familiar, estatuyendo las gaiantias necesarias para su conservación.

21. Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones tengan la agricultura y la ganadería la debida y proporcional representación. 22. Que en los ensayos del cultivo del ta-baco en España se conceda intervención a los

agricultores. 23. Que mediante auxilios o subvenciones

o exenciones, se fomente la producción algodo nera española. 24. Creación de un buen servicio de segu-

guidad del campo. 25. Celebración anual de concursos entre Asociaciones agrícolas con premios a los que lealicen más y mejor labor económico-social; dem de obreros agricolas, en los que se pre-

mie la aptitud de profesional; ídem de material agrícola y de Exposiciones regionales de productos agricolas.

26. La agricultura nacional aspira a la representación efectiva como clase.

Las que presenta la Asociación general de ganaderos del reino.

1.ª Es injusta, improcedente, irrealizable y contraria a los intereses nacionales de la producción y del propio consumo la tasa e incaución de los ganados. No deben, por tanto, en ningún caso ser autorizadas estas medidas, que pugnan con la naturaleza y manera de ser de la ganadería.

2. Deben se

Deben ser inmediatamente revocadas las disposiciones adopta las que se opong n al libre tránsito y circulación de los ganados den-

tro del territorio nacional.

3. Del propio modo que debe mantenerse con energía la prohibición de exportar toda clase de ganados, debe impedirse eficazmente la salida de todos los artículos dedicados a su alimentación, procurando de este modo y por los medios posibles evitar el encarecimiento de los piensos, con lo que se impedirá la cares-

4.ª El Estado debe prestar atención preferente al fomento de la ganadería nacional, consignando en sus presupuestos sumas de importancia para la enseñanza ganadera y para la celebración de conoursos. Esa labor deberá desarrollarse de acuerdo y prestando el nece-sario apoyo a la organización ganadera del

Es preciso que el Gobierno suprima el impuesto que tiene establecido sobrelas carnes. 6. Por la grandísima importancia que tiene librar al ganado de cerda de las pérdidas que le ocasiona la peste poncina, es de necesidad que el Estado estimule y subencione, con cuantos elementos sean precisos, los estudios de la epizootia y la elaboración de sueros eficaces para combatirla.

Debe subsistir la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, pero reorganizan-do su funcionamiento en forma conveniente para que se halle en íntima relación con los productores, dado el carácter nacional que constituye su finalidad.

Conclusión final. Una vez más se proclama la inaplazable necesidad de la unión entre los agricultores y ganaderos españoles.

# En San Isidro

La fuente milagrosa

La popular fuente de la ermita debe su origen, según la tradición, a que un día tenía sed Ivan de Vargas y le pidió agua a su criado Isidro, y éste, como no disponía de ella le recomendó que fuera a un determinado lugar. Vargas buscó la fuente o manantial inútil.

mente y se volvió a su criado algo molesto por estimarlo como un engaño. San Isidro se brindó a acompañarle, y cuando llegaron a la meseta del cerro clavó la aija-

da en el suelo diciendo: «¡Cuando Dios quería, aquí fuente había!» Y en el acto brotó un chorro de agua abun-

dante y cristalina. El milagro fué divulgándose, y por espíritu de fe consideraron que sus aguas curaban las

calenturas, las parálisis, la ceguera y hasta las Los moros explotaron la venta de las aguas, y es fama que entonces dejó de manar tan pre-

ciado líquido, hasta que se prohibió toda especulición. Sobre la puerta de la ermita se ve una ins-

cripción que dice: «La Emperatriz doña Isabel, en acción de gracias por haber sanado su esposo don Car-los I y su hijo el principe don Felipe, bebida el agua de la fuente milagrosa, instauró esta ermita. Año de 1528 Recuificada por el marques de Valero, fué bendecida en 1725. La real archicofradía de San Pedro, San Andrés y San

Isidro dedicó esta memoria. Año de 1885.» Sobre la fuente hay una lápida en que

¡Oh, aijada tan divina como el milagro lo enseña, que sacas agua de peña milagrosa y cristalina! El labio al raudal inclina,

y bebe de su frescura, pues San Isidro asegura que si con fe la bebieres y calentura trujeres volverás sin calentura.

UN MATRITENSE

# Del Municipio

El alcaide ha dirigido una comunicación a la Empresa del Metropolitano a fin de que sean valladas todas las zanjas abiertas para la ejecución de las obras.

De mañana, sin previo aviso, estuvo el señor Silvela en el Mercado de la Cebada y Alhóndiga, examinando las diferentes clases de patata y comprobando su verdadero precio en el Mercado, que oscila entre 0,25 pesetas y 0,29 el kilo, y en su virtud enviará una comunicación a los presidentes de los respectivos gremios, prohibiendo la venta con un recargo mayor al del precio indicado, más un margen de ganancia de 0,2 pes tas en kilo, y decomisando el género en caso de incumpamiento de las disposiciones de la Alcaldía.

Por causa del retraso en la producción y dificultades de transporte, las existencias que otros años estaban almacenadas en los Mercados excedian de 6 000 fardos, y en la actualidan no llegan a 2 000, habiendo conferenciado con el comisario de Abastecimientos para que suspenda por unos días las exportaciones, en tanto quede surtida la plaza, y facilitando los vagones necesarios para llegar a dicho abas-

La Junta de Subsistencias reiteró igualmen. te la 13 a del arroz a 62 pesetas los cien kilos en el punto de pr ducción, instando a las autoridades levantinas para el envío de la clase

# Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, telétono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

# SENADO

Sesión del día : 4

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor duque de Bivona. El banco azul, desierto.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se

Ruegos y preguntas.

El señor del Moral formula su protesta por el estado de las obras que se efectúan en la cuenca del Jarama.

Protesta el marqués de Grijalba por la ausencia de los ministros en la Cámara. El marqués de Mochales: Siempre hay un sobrero (Murmullos y risas)

La presidencia da explicaciones a la Cámara por la falta de representación del Gobierno en

ORDEN DEL DÍA

El señor Montero y Villegas defiende su proposici n sobre organización de Tribunales infantiles.

Hace resaltar la importancia de estos Tribunales; explica su funcionamiento en el extranjero y lo beneficioso que resulta el estableci-miento de estos correccionales, que aislan a la pequeña delincuencia de la perniciosa influencia que ejerce el penal común en la delincuen-

Se toma en consideración la proposición. Se les el acta; se fija el orden del día para la próxima, que se acuerda se celebre el jueves, y a las cuatro y diez se levanta la sesión.

# CONGRESO

Sesión del día 14

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Villa-

En el banco azul, el señor conde de Romanones y el señor Alba.

Escasa concurrencia en los escaños y tri-Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Prieto formula un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia sobre haber sido conducidos de Cádiz a Gijón por la Guardia civil un obrero acusado de robo y era ino

Dirige dos ruegos más al mismo ministro, el uno sobre un condenado en una Audiencia y el otro sobre la aplicación de la ley de la Am-

A continuación se ocupa de la carestía de las subsistencias en Bilbao, y pide la tasación de alquileres, por ser imposible la vida para los obreros, dado lo elevado de todos los ar-

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia. Dice que el Gobierno se preocupa del problema de la subida de los alquileres, pero que no obstante, trasladará al Gobierno las iniciativas del señor Prieto.

En cuanto al primer ruego, contesta que es abierta la denuncia formulada, y que la lamenta: habiéndose dictado las disposiciones conve-

En cuento a la ley de Amnistía, dice que ya se ha visto con la celeridad con que ha sido aplicada, y no tiene, por lo tanto, motivos de queja el señor Prieto. Rectifican brevemente los señores Prieto

v Conde de Romanones. (Entra el ministro de Fomento en la Cá-

El señor Espín formula un ruego también al ministro de Gracia y Justicia solicitando que el aumento de sueldo a los empleados del Estado alcance a los funcionarios de la carrera

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor Besada).

Le contesta el ministro del ramo, diciendo que no tema el señor Espín, que así sera, y que no dude sobre la suerte del proyecto de ley en que se contienen las bases de reorganización, pues para tranquilizarle puede decirle que el Gobierno está decidido a que sea ley antes que las Cortes se cierren.

El señor Crespo de Lara tormula dos ruegos al midistro de Fomento y otro al de Hacienda, que no se oyen desde la tribuna de la Prensa, y la contestan los ministros respectivos Se refería uno de los dirigidos al ministro de Fomento, a la producción de algodón en nuestras posesiones de Marruecos y la Guinea, y dice el señor Cambé que dentro de poco se enviaría a dichas posesiones unas misiones con el personal técnico y administrativo necesario para el estudio necesario, pues es urgente la producción de dicho artículo, pues es de temer que dentro de muy poco no quieran los Estados Unidos enviar a Europa más algodón. El señor Loygorri saluda a la Cámara y al

presidente, por hablar por primera vez, y formula un ruego al ministro de Fomento sobre la exportación de la naranja. Le contesta el ministro, manifestando que

se atenderá el ruego. Rectifica el señor Loygorri, dando las gracias al ministro de Fomento.

El señor Zulueta habla de las restricciones de Francia a la importación de vinos espa-

Anuncia que sobre el particular explanará, quiera o no el Gobierno, una interpelación. Otros diputados formulan varios ruegos y se reanuda el debate promovido por la inter-

p lación del señor López Monis.

El señor Uña, que interviene en nombre de la minoria reformista, lamenta que en España haya más de doscientos profesores que notoriamente están incapacitados para desempeñar

El señor Zabala habla para alusiones. ORDEN DEL DÍA

El presidente advierte al orador que va a entrarse en el orden dei día.

Un secretario lee el proyecto de refoma del reglamento tal como ha quedado redactado después de la discusión, y pregunta si la Cámara lo aprueba definitivamente. Los republicanos piden votación nominal y se aprueba por 196 votos contaa 10.

El señor Zabala contiuúa su discurso. Aboga por que se reformen las enseñanzas

universitarias; pero no con cirugía conservado ra, sino con energía.

Habla sde las escasas dotaciones con que cuentan los servicios pedagógicos de las Universidades españolas.

Creemos los profesores — añade — que la obra no está en crear nada nuevo, sino en mejorar lo que ya vive.

Aspiramos a que se desentralicen las dota-ciones de material de enseñanza y se conceda

a las Universidades El señor Barcia: Her moso porvenir. El señor Zabala: No nos oponemos a que se supriman Facultades y profesores siempre

que esté justificado. El señor Prieto continúa diciendo que debe procurarse que toda la obra docente sea del

El señor Elorrieta defiende la labor cultural de la Institución Libre de Enseñanza.

El señor Barcia interviene también para acla-

Termina rogando al ministro que aumente el número de auxiliares en las Universidades.

Se suspende esta discusión, y después de fijar el orden del día para mañana jueves, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

# Al Congreso de Bellas Artes

Sesión de inauguración

Con la solemnidad acostumbrada, y bajo la presidencia del Monarca, ha tenido efecto la sesión inaugural del Congreso de Bellas Artes. En los estrados del Paraninto de la Univer-

sidad tomaron asiento con Su Majestad los señores Alba, Benlliure, Carracido, Velázquez, Poggio, Avilés y Bretón. Leyéronse unas cuar i las del señor Espina y

Capo, secretario de la Asociación general de Pintores y Escultores, en la que se hace historia de la labor ejecutada en pro de la Asocia-

El señor Poggio expresó la gratitud de la Asociación al Monarca por su asistencia al

Expuso el objeto de este Congreso, que es re-cabar el apoyo del Estado para toda obra y monumento de arte.

En un elocuente discurso hizo resaltar el señor Alba la importancia que tendrán las deliberaciones de este Congreso; prometió su ayuda entusiasta y decidida para cuanto con el arte se relacione, haciendo constar que todo el presupuesto de su Ministerio sería insuficiente para las atenciones artísticas españolas por su fecundidad y mérito.

Declaró i augurado el Congreso en nombre del Rey y se dió por terminada la primera se-sión. Tanto el Monarca como los oradores, tueron felicitadísimos.

EL CINEMATOGRAFO DOCENTE

El señor Castón y Marín, director de Prime ra enseñanza, ha tenido la bondad de hacernos algunas manifestaciones respecto á la próxima implantación del cinematógrafo como proce-

dimiento de enseñanza. Comenzará dando una sesión cinematográfica en el Gran Teatro la próxima semana, aprovechando el material que se encuentre en las

casas de «films» Seguirá el encargar a las casas constructoras la formación de cintas con un program señalado por la Dirección de Primera enseñanza. Una vez realizado este proyecto, se organizarán enseñanza s circulantes compuestas de un profesor, un operador un aparato y una colec-

nes el profesor explique y amplie a los alumnos la enseñanza cinematográfica. Estas lecciones serán de arte, industriales, agricolas, según las necesidades de cada re gión y circularán por todas las Escuelas de

ción de cintas, para que durante las proyeccio-

Centros y Sociedades

En la Asociación de Agricultores de España dará una conferencia sobre «El progreso agrícola en relación con el problema de la tierra», hoy jueves, a las seis y media de la tarde, el distinguido ingeniero agrónomo don Emilio

Vellando. El acto será público.

—En el Círculo Reformista del distrito de la Inclusa, Embajadores, 24, el docto profesor de Instrucción primaria don José Manzanera dará una conferencia sobre el tema «Propaganda educativa, mañana jueves, a las diez de la noche. La entrada será pública.

Joven desesperada

Nieves Meneba, de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Alcalá, núm. 129, intenté poner fin a su preciosa existencia, ingiriendo una fuerte dosis de sublimado, produciéndose una intoxicación de carácter grave.

Atropellado por su mismo vehículo

Felipe de Grado Villa, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la plaza de Tirso de Molina, fué atropellado por el carro que guiaba él mismo, sufriendo lesiones de importancia e ingresando en el Hospital provincial.

Robo de una cartera Al apearse de un tranvia del Pacífico en la calle de Carretas, don Macario Blanco Tobia, advirtió que le habían hurtado del bolsillo una cartera con 1.400 pesetas en billetes y al

Quemaduras graves El pintor Casimiro Grande López, de treinta y nueve años, sufrió considerables quema duras por habérsele inflamado una maquinilla de alcohol durante su trabajo en la calle de Bravo Murillo, núm 31. Además se cayó de la escalera en que se haliaba subido, produ-

gunos documentos y efectos.

ciéndose importantes contusiones.

Anteanoche, enla calle de Martín de los Heros, cayó a una zanja de las abiertas para las obras de saneam ento del subsuelo, el automóvil propiedad de don Aquilino García Méndez y que guiaba el «hautfeur».

La causa del accidente fue la carencia absoluta de alumbrado público, y del reglamentario en toda obra, según ordenan las Ordenan-

El «chauffeur» sufrió lesiones, por fortuna

PRINCESA. - A las 10,30, Sinta Juana COMEDIA - A las 10,30, Los pergaminos. LARA -A las 5,30, La Inmaculata de los

A las 10,30, La fuerza del mal y Mitin pro cocineras (estreno).

APOLO. -A las 6,30, El aduar. A las 10,30, El aduar. COMICO.-A las 6,30, Su Alteza baila

A las 10,30, Su Alteza baila wals (tres ac-

Sociedad Española

# del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. el alum. Tipos especiales para brado y telegrafía sin hilos

en les barcos. Materias para submerinos. Calle de la Victoria 2

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

# Los alemanes entre si

En la Cámara alemana, Kapp, ministro conservador, hizo las siguientes manifestaciones:

«En vista del gran éxito conseguido por nuestros submarinos (¿?), no debemos permitir que al firmar la paz se nos haga restringir, por reglas in ternacionales, el empleo submarino; necesitamos esa arma para mantener la potencia alemana en el mar.

La destrucción de la bandera británica es el objetivo principal de nuestros submarinos.» Hervogther, socialista independiente, dijo:

«No hace falta manifestar que no nos asociamos a la declaración referente a la guerra submarina sin restricciones; hoy en día, después de quince meses, no se puede decir que esa campaña haya acercado el momento de la paz, mientr s continuamos destruyendo el tonelaje que, sin duda, hemos de necesitar después de la guerra para obtener las primeras materias que nos son indispensables.»

## **Ecos diversos** Bolchevies y chinos

LONDRES 15.-Comunican de Tion Tein que el Presidente general chino en Urga, al Sur del lago Batkal (Mongolia), ha telegrafiado urgentemente a Pekín, comunicando la llegada a Kiakhta, población fronteriza, de tropas bolchevies, sin que los mongoles hayan opuesto ninguna re istencia.

Han llegado hasta Urga, situada a 320 kilómetros de la frontera, y han confiscado todos los bienes de los comerciantes chinos.

El Gabinete chino tiene el propósito de dictar medidas que impidan el avance de estas tropas hacia el Sur.

### Ley rechazada

BASILEA 15.-Comunican de Berlín que la ley para la aprobación del sutragio univer sal ha sido rechazado en la tercera lectura por la Cámara prusiana.

# Disgusto en Austria

AMSTERDAM 15 .- Un telegrama de Viena anuncia que existe gran malestar en los Círculos económicos austriacos a causa de los acuerdos llevados a cabo con Rumania relativos a la industria del petróleo, se considera que los acuerdos son perjudiciales para les intereses de Austria.

También existe gran descontento por causa del sostenimiento del Tratado de Comercio austrorumano, que se considera favorable para Hungria y perjudicial para Austria.

### Varias notas

C' PENHAGUE 15.—Un nuevo desastre ha acaecido hoy en el nuevo campo de minas alemán al norte de Gothenburg.

Un navío de pesca sueco tropezó con una mina y se hundió.

Cuatro personas perecieron ahogadas.

El sábado último se ha restablecido la navegación en Estocolmo; el vapor sueco «Elías Schlstedt» salió para Petrogrado.

Dicen de Helsingfors que el general Mannerheim ha sido condecorado por el Kaiser con la Orden de la Cruz de Hierro de primera

# Procedencia de minas peligrosas

LONDRES 15 - Comunica el Almirantazgo respecto al huncimiento de barcos por minas en el Kattegat y en los alrededores de Skaw, que los ingleses no han puesto minas peligrosas para los barcos mercantes, excepto en las áreas previamente marcadas por el Almirantazgo.

Si ha habido minas peligrosas para los barcos mercantes, han debido ser colocadas por los alemanes, que una vez más habrán despreciado los intereses de las naciones neutrales.

# De acuerdo con los obreios

PARIS 15.-Loccheur, ministro de Armamentos, ha recibido una delegación del grupo socialista, respecto a varias cuestiones obre-

Desmintió rotundamente el que obreros tranceses fueran a ser reemplazados por obreros americanos, y se declaró de acuerdo con la necesidad de evitar toda medida material, cuyo resultado pudiera causar aumento de

# Combate en

aguas lusitanas

LISBOA 15.-Comnnican de Figneira de Foz que a tres milas de la playa un vapor sostuvo combate con un sub narino alemán, y :e oyeron varias detonaciones que en primer momento sobresaltaron a la pobla-

Inmediatamente la guarnición y artillería de la costa se dispuso a participar en el compate, pero no fué necesario su concurso por haberse alejado el submarino.

# Nuevo Gabinete portugués

LISBOA 15. -El presidente Paes ha formado el siguiente Gabinete:

Justicia, Osorio Castro. Interior, Tamagnini Barbosa. Negocios Extranjeros, Espíritu Santo Lim. Hacienda, Javier Esteves. Comercio, capitán Joaquín Mendes Ama-

Guerra, Amilcar Motta. Marina, José Carlos Maia. Colonias, Vasconcellos. Instrucción, Alberto Magalhaes. Trabajo, Enrique Forbes Bess. Subsistencias y Transportes, Machado do

Agricultura, Eduardo Ferrandes Ilibeira. Mañana se celebrará el primer Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Paes.

# Los marinos mercantes

Ofrecimientos y aspiraciones

Los representantes de las entidades náuti-cas Fomento de la Marina Española, Asociación de Capitanes y Pilotos de Barceloua, Sociedad Española de Maquinistas Navales de di-cha ciudad, Asociación de Ma uinistas Nava-les de Cádiz. Asociación de Maquinistas Nava-les Asturianos, La Naval, Sociedad de Marineros y Fogoneros y Fonda Marítima, Sociedad de Cocineros y Camareros Navales de Barcelona, han continuado hoy las varias gestiones que sus representados les encomendaron, y en la imposibilidad de ser recibidos por el excelentisimo señor presidente del Con-sejo de ministros, a causa de hallarse éste indispuesto, lo han sido por el excelentísimo se-nor subsecretario de la Presidencia, al que han expuesto sus peticiones para que dicho señor las transmitiera al señor Maura.

Al mismo tiempo entregaron a dicho señor subsecretario una nota detallada do los asuntos que más directamente les atañen en la actualidad Si el tiempo de que dispos en dichos marinos lo permite, serán recibidos por el señor presidente.

También visitaron al excelentísimo señor comisario regio de Abastecimientos, ofreciéndoles su incondicional concurso para el caso de que el Gobierno, por necesidades de la na ción, se incautara de toda o parte de la flota comercial. Expusieron al señor Veniosa y Calvell las aspiraciones del personal náutico en en materia de sueldos para el caso de que se llegara a tal incautación. El referido señor prometió estudiar el asunto con verdadero ca-

Los excelentísimos señores ministros de Fomento y Estado se han dignado señalar hora para recibir a los representantes del personal náutico el próximo jueves.

Dichos marinos mercantes se hallan muy satisfechos de la favorable acogida que sus peticiones han merecido de las personalidades

### Reunión de los navieros con el señor Ventosa

En el despacho del señor comisario de Abastecimientos se reunieron ayer, juntamente con éste y con el señor director general de Comercio, los representantes de los navieros.

Los señores Urquijo, Dómine y Lazcano dieron cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada por los navieros, y se mostraron contrarios a la fórmula de incautación propuesta, si bien declarandose dispues tos a aceptar los sacrificios y limitaciones que sean indispensables para atender a las necesidades del tráfico nacional.

El comisario de Abastecimientos manifestó que, sin conceptuar intangible y única ninguna fórmula, estima bases esenciales de toda organización de los transportes marítimos: prime o, la formac ón de un plan completo de importaciones y exportaciones necesarias para la economía española, con determinación precisa de los buques destinados a realizarlo; se-gundo, tarificación de los fletes, dándoles la estabilidad indispensable para el desenvolvi miento normal del comercio.

Se nombró una Comisión, formada por los señores Dómine, Ibarra, barón de Satrústegui, López Dóriga, Arroyo, Urquijo, Sierra y Laz-

Estos señores se reunieron inmediatamente con el señor comisario y el señor director general de Comercio.

BARCELONA 15.—Entraron los buques «Inés», de Galveston; «Francolí», de Alicante, «San José», de Palamox, y «Hércules»; y satieron el «Cabo Toriñana», para Bilbao y es-calas; «Andalucía», para Asturias; «Ausias Marc», para Alicante y Melilla; «Albal», para Vaiencia; «Maliaño», para Asturias, y «Teresa Tallá» para el mar.

TARRAGONA 15.—Han entrado en el puerto los veleros intalianos «Onorevole», «Giovanni Milana» y «Silvio Paola», y los españoles «Rosa» y «San Vicente».
Por la tarde salió el «San Vicente».

CADIZ 15.—Ha llegado, procedente de La-rache, el vapor Deltín, conduciendo jeres, oficiales, clases y tropa.

CASTELLON 15. — Ha fondeado en el puerto el vapor «Lulio», que inmediatamente salió para Gandia.

Han comenzado los trabajos preliminares para la botadura del «pailebot» «Fidel Gurrea», de 400 teneladas.

### Nakens, operado Anteayer, a las once de la mañana, extirpó

el ilustre doctor Castresana una catarata de un ojo al ilustre escritor señor Nakens.

La operación se hizo con el mejor éxito. Por la tarde volvió el doctor Castresana y encontró muy bien al enfermo. Insistió en recomendar que no hable con nadie, y que no entren en su alcoba más que su hija y personas que le asisten

Después de practicada le operación, el doctor Castresana encabezó los pliegos que se han colocado sobre una mesa en el postal, con este

«Don José Nakens ha sufrido una operación delicada en la vista, con resultado absoluta-

El operado ha sido sometido a reposo absoluto, imprescindible en el curso operatorio.—
Doctor Castresana.»

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Destinos.-Se dispone que al terminar la licencia que disfruta el contador de navío don Manuel Otero Brage pase a continuar sus ser-

vicios a la Intervención del Apostadero de El -Se concede un año de prórroga en el destino que desempeña a bordo del aviso «Ura nia» al segundo practicante don José Serrano

Entregas de mando. - Se aprueba la del crucero «Río de la Plata», efectuada por el capitán de fragata don José González y González al de igual empleo don Fernando Bruque-

tas y Fernández. -Idem la del cañonero «Doña María de Molina», efectuada por el teniente de navío don Guillermo Cincúnegui al capitán de fragata don Elíseo Sanchíz y Quesada.

Licencias. - Se concede cuatro meses reglamentarios, como regresado de Fernando Poo, al segundo practicante don José Caballero.

A las diez de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El señor Maura llegó poco antes de dicha hora a su despacho oficial. Acerca del Consejo, dijo que sería de toda la duración que pueda ser, pues había muchos

asuntos para examinar por los ministros. El ministro de la Guerra manifestó quellevaba cosas pequeñas, a pesar de lo que se ha hablado estos días

Aseguró que, por lo que afecta a su departamento, no hay actualmente ninguna difi-

Por lo que afecta a los artilleres, se ha exagerado mucho; pues éstos se mantienen, como es norma suya, dentro de la más completa corrección, y si han hecho alguna observación h, sido dentro de esa corrección.

El comisario de Abastecimientos, que asiste también al Consejo de hoy, manifesto que daría cuenta de varios asuntos de la Comisaría, entre éstos, principalmente, el de la reunión de los navieros, celebrada ayer, confiando en que se llegará a un acuerdo, siempre teniendo en cuenta la necesidad de garantir el tráfico y el cumplimiento de los acuerdos a que se

llegue. El ministro de Estado dará cuenta de la marcha de los asuntos de su departamento. Refiriéndose a la cuestión de los vinos, manifestó que ayer había hablado con el señor Zulueta y que las negociaciones continúan, esperando que dentro de pocos días podrá co menzar la exportación de nuestros vinos.

El ministro de Hacienda declaró que llevaba un preyecto, pero que reservaba sobre lo que trataba por si no había tiempo de examinarlo en el Consejo de hoy.

En cuanto al proyecto de mejoras a los fundonarios publicos era un asunto que corresponde al presidente del Consejo, por afectar a todos los Ministerios.

El ministro de Gracia y Justiria llevaba va-Los demás ministros no hicieron ninguna

manifestación de interés.

A las des menos cuarto terminó el Consejo, del que se facilito la siguiente nota:

«El señor comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo del curso de sus negociaciones con los navieros y de varias incidencias de exportaciones e importaciones, en relación con el cumplimiento de los arreglos co-

Se ha aprobado un proyecto de ley regu-lando la situación y la retribución de los funcionarios de Administración civil del Estado, y a la vez ha acordado el Gobierno exigir el más riguroso cumplimiento de las Reales órde-aes disolviendo las Juntas de defensa de los funcionarios, imponiendo los ministros respectivos las sanciones a que haya lugar.

Se ha acordado proponer a Su Majestad la concesión de dos indultos de pena capital. Se han despachado expedientes de varios

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el secretario del Congreso señor marqués de Villabrágima. El director de Administración local, señor

Lladó, se encuentra muy mejorado de la do. lencia que ha padecido.

El dictamen relativo a las reformas militares quedó ultimado anoche, previas algunas consultas que se consideraron necesarias, y será leido en la sesión que hoy celebre el Con-

El señor Ventosa la desmentido rotundamente la noticia que ha publicado un periódico diciendo que habían sido exportadas por el puerto de santander 40.000 toneladas de gaso-

Añadió el comisario de Abastecimientos que esa cantidad de gaselina no ha existido en España desde hace mucho tiempo, y que actualmente sólo hay para toda España 300 tonela-

Terminó diciendo que no se ha exportado gasolina ni por Santander ni por ningún otro puerto español, y es de lamentar que se publiquen esa clase de noticias encaminadas a extraviar a la opinión pública.

El presidente del Consejo se encuentra bas tante mejorado de su indisposición.

Esta mañana acudió a Palaco, donde despachó con Su Majestad, poniendo a la firma un decreto autorizando la lectura en el Congreso del proyecto de ley relativo a la reorganización de plantilias y mejoras a los funcionarios de la Administración civil.

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

# TIRO DE PICHON

Ante un numerosisimo público, en el cual oredominaban las señoras, se veriñcó en el tiro de la Casa de Campo la anunciada tirada para disputarse el gran premio de Madrid. Lo ganó el conde de Ariaza que mató 19

ichones de 20. El importe del segundo, tercero y cuarto premio se lo repartieron entre Su Majestad el Rey, el aeñor Ros y don Ignacio Pidal.

El quinto premio se repartió entre emplea dos del Tiro.

# Retirados por Guerra

Vista la instancia promovida por el segundo teniente de Infanteria (E. R.), retirado por Guerra, don Mariano Vallespín Pes, en súplica de que se le conceda cobrar sus haberes por la zona de reclutamiento de Barcelona; teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el informe de la referida instancia, y el emitido por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, el Rey (q D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que se haga extensiva esta soberana disposición a cuantas peticiones de esta naturaleza se formulen por jefes y oficiales (escala reserva), retirados por Guerra, residentes en la primera y cuarta regiones, que voluntariamente deseen percibir sus haberes por las zonas de reclutamiento de Madrid y Barcelona, quedando modificada en tal sentido la Real orden de 23 de Agosto de 1905.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes: Infantería

Retiros. - Se concede a los coroneles don Mariano Domingo y don Gregorio Poveda; a los tenientes coroneles don Domingo Gonzá. lez y don Dionisio Terol; al comandante don Gregorio Pin Colás; al id. (E. R.) don Felipe García Alonso, y al primer teniente (E. R.) don Francisco Soltero, al suboficial don Ramón Toro Gálvez y al músico de segunda don Anionio Fernández López.

### Artillería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Enrique Nieto, al 14.º regimiento montado, y don Rafael Llnás, a excedente en la segunda región.

Comandantes: Don Manuel Muniesa, a excedente en la quinta región; den Angel Negrón, a la Comandancia de Ceuta; don Ricardo Escuin, al regimiento n ixto de Ceuta; don Juan Miró, al noveno Depósito de reserva; don Federico Gil, al tercer regimiento montado, y don Francisco León, a excedente en la cuarta

Capitanes: don Rafael Cabrera y don Juan Moreno, a la Comandancia de Larache; don Andrés Nieto, a la de Menorca; don Luis Menéndez, al segundo de Montaña; don Ba tasar Rodríguez, al cuarto batallón de posición; don Ildefonso Muñoz Cobo, al sexto batallón de posición; don Jesús Alvarez, al quinto; don Salvador Guíu, a la Comandancia de Barcelona; don Agustín Francisco, al noveno regimiento montado; don José Lacleta, al cuarto mentado; don Julio López y Morales, al primero; don Francisco Sáiz, a la Comandancia de San Sebastián; don Jaime Ferrer, al 13.º montado; don Babil Astrai, a la Comandancia de San Sebastián; don Joaquín Salas, al noveno montado; don Modesto Venta, a la Comandancia de San Seba tián; don Luis Aragonés, Cia Radio.)

a la de Cartagena; don Luis Camilleri, a la fábrica de pólvoras de Murcia; don Mariano Cardona, al tercer batallón de posición; don

José Sabater, al tercero montado. Primeros tenientes: Don Juan Galán, a la Comandancia de Tenerife; don Ernesto Oren. sanz, al quinto montado; don Pedro Chacón al regimiento mixto de Melilla; don Joaquin Cramó, don Manuel García de la Rasilla y don Félix Sacristán, a la Comandancia de Melilla,

Primeros tenientestes (E. R.): Don Juan Pe ralta, al décimo montado; don Isaac Fernán. dez, al sexto batalión de posición; don Euge. nio Poza, a la Comandancia de Pamplona, y don Simón Cumplido, al sexto batallón de po-

### Ingenieros

Destinos.—Teniente coronel: Don Epifanio Barco, al Laboratorio del Material de Inge-

Capitanes: Don Emilio Juan López, a la Co. mandancia de Larache; don Ruperto Vesga, a la Comandancia de Logenieros de Burgos, y don Antonio Fontán, a la de Larache.

El de mañana publicará ias siguientes disposi-

Se anucia un concurso para cubrir una va-

Situaciones Pasa a situación de reemplazo voiuntario el oficial primero de Intendencia don Luis Va-

emp

gula

mér

pub E

Min

ción

los

indi

noc

dus

Tinide

excu Se

refer excee mate por i para ciales litar; a l'is cho c

cante de comandante, cinco de capitanes profesores y cuatro de tenientes ayudantes de profesor en la Academia de Ingenieros. Se dispone que el capitán de Infanteria don

José González, quede excedente y prestando sus servicios en la Academia del Arma. Se concede la licencia absoluta al capitán de Artillería don César Castaño y Mendoza.

Causa baja el sargento de Infantería don Victorio Signatura de Infantería d

Victorio Sierra por pase a destino civil. Ejercicio de tiro Se dispone que el próximo curso de tiro de costa se verifique en la plaza de Cartagena.

Se concede permuta de una cruz de plata del Mérito militar por otra de primera clase al primer teniente de Infantería don Cándido

Se de sestima instancia del sargento don Au relio Estévez, en solicitud de que se le conceda viajar en la misma clase que los suboficiales y brigadas. Se desestima instancia del coronel retirado

don Francisco Ibáñez, en solicitud de que se le conceda a los hijos de generales, jefes y oficiales retirados los beneficios de Academia.

En la iglesia de San Ginés se verificó el enlace de la señorita Ana Faurie Barrera, con el comandante de Infantería don Adolfo Galle-

Fueron padrinos doña Victoria Alfaro Tutor, madre del novie, y don Angel Barrera Luyando, tío de la desposada.

La boda se celebró en familia por el recien-te luto del novio.

# Ultimas noticias de la guerra Al cerrar

El Zar de Moscú

ESTOCOLMO 16.-El agente consular sueco en l'errogrado dice que corre el umor de que el Zar ha sido enviado de Siberia a Moscú

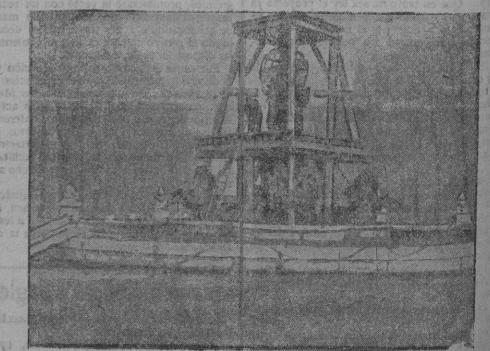
Comparecerá ante un Tribunal espe-

eune gran batalia? OPENHAGUE 16.—Según El Tide ningen de Estocolmo, la frontera rusofinlandesa está completamente bloqueada por grandes masas de tropas concentradas a ambos lados. Se espera una gran batalla entre ru os

y finlandeses. El servicio postal aéreo WASHIGTO 16.-El primer servicio postal aéreo, se ha inagurado ayer

en los Estados Unidos. Diez y nueve cartas que salieron de Nueva York per la via aérea al medioia, fueron entregadas a Wilson en Was-

hington, a las tres y quince de la tarde. El presidente, los miembros del Gabinete y diver os funcionarios asistieron a la ceremonia de la inauguración. — (Agen-



Protección de los monumentos de París.—La uente de Carpeaux.